

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

12888 *Resolución de 14 de septiembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se adecúa el nombramiento de los titulares de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General, con motivo del desarrollo de la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento.*

El Real Decreto 953/2018, de 27 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento.

En su disposición adicional segunda establece la supresión, entre otros órganos, de la Subdirección General de Urbanismo y de la Subdirección General de Política de Suelo.

A su vez, el artículo 10.5 recoge en sus apartados b) y c), la creación de la Subdirección General de Políticas Urbanas y de la Subdirección General de Suelo, Información y Evaluación, adscritas a la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 63.1.I) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), esta Subsecretaría ha dispuesto adecuar, con efectos de 30 de julio de 2018, los nombramientos de doña Ángela de la Cruz Mera (NRP 0916404968 A1111) como Subdirectora General de Políticas Urbanas, y de don Miguel Baiget Llompарт (NRP 0290829924 A0605) como Subdirector General de Suelo, Información y Evaluación, que venían desempeñando, respectivamente y con carácter definitivo, los puestos de Subdirectora General de Urbanismo y de Subdirector General de Política de Suelo.

Madrid, 14 de septiembre de 2018.–El Subsecretario de Fomento, Jesús Manuel Gómez García.